4.11. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

El presupuesto destinado a la política de Infraestructuras de Transporte presenta una dotación para 2027 de 1.285,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,7%, 154,9 millones de euros más que en 2026. Las operaciones de capital representan el 56,1% del total presupuestado en la política. En este sentido, la suma del capítulo 6 y 7 asciende a 721,4 millones de euros, con un aumento del 14%.

Por su importancia cuantitativa, destaca el programa destinado a Movilidad e Infraestructuras del Transporte, que concentra el 67,5% del total de créditos asignados, 868,1 millones de euros para 2027 y un crecimiento del 3,2% (27,3 millones de euros). Le siguen las actuaciones asignadas a Infraestructuras Viarias, con una dotación de 345,3 millones de euros. Esto supone un aumento del 45,6%, 108,2 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

El sistema de movilidad y transporte constituye un elemento esencial para garantizar la conectividad y la accesibilidad territorial, favorecer la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. La diversidad territorial y las distintas necesidades de desplazamiento de la población y de las actividades económicas exigen disponer de modelos de movilidad sostenibles que reduzcan los impactos ambientales, optimicen el uso de los recursos y contribuyan a la lucha contra el cambio climático, así como de infraestructuras y servicios de transporte adecuados, seguros, eficientes e integrados.

En este contexto, la intervención pública es fundamental para impulsar un sistema de movilidad y transporte equilibrado, inclusivo y adaptado a las necesidades actuales y futuras de Andalucía.

La política de movilidad y transporte de la Junta de Andalucía se orienta tanto a la promoción de un modelo de movilidad sostenible, accesible, seguro, eficiente e integrado, como a la planificación, ordenación, desarrollo y mejora de las infraestructuras y los servicios de transporte para responder a las necesidades de desplazamiento de la ciudadanía y del transporte de mercancías y favorecer la **cohesión territorial, el desarrollo económico** y la protección del medio ambiente.

En este sentido, esta política comprende actuaciones dirigidas tanto a la mejora de las redes y los servicios de transporte como al impulso de alternativas de movilidad sostenible mediante el fomento del transporte público, la intermodalidad, la accesibilidad universal, la innovación tecnológica y la eficiencia energética, así como a la coordinación de las actuaciones de transporte con la planificación territorial, urbanística y ambiental.

Asimismo, la política de movilidad y transporte presta especial atención a la accesibilidad universal y a la inclusión social, asegurando que los servicios se diseñen y gestionen teniendo en cuenta las diversas necesidades de la población, incluidas aquellas vinculadas a la perspectiva de género. Además, se reconoce la relevancia de garantizar la conectividad de las zonas rurales y territorios menos poblados, con el fin de contribuir a su desarrollo y a la lucha contra la despoblación.

El marco estratégico en el que se desarrolla esta política es el **Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad de Andalucía (PITMA 2030)**, que promueve un modelo de movilidad sostenible, intermodal, innovador y eficiente que mejore la conectividad territorial, responda a las necesidades de desplazamiento de la ciudadanía y de transporte de mercancías y contribuya a la descarbonización, la **competitividad económica y la cohesión territorial**.

En definitiva, un sistema de transporte y movilidad que facilite el acceso de la población a los servicios, las oportunidades de empleo y las actividades económicas, mejorando la conectividad entre los distintos ámbitos territoriales, especialmente en las zonas rurales y los espacios metropolitanos, que incremente el uso del transporte público y de los modos de desplazamiento no motorizados, y que optimice las infraestructuras y los servicios existentes.

Andalucía avanza hacia una movilidad más sostenible, eficiente y conectada

La política de movilidad de la Junta de Andalucía se orienta a promover un **modelo de desplazamientos sostenible, seguro, accesible, eficiente e inclusivo**, que responda a las necesidades de movilidad de la ciudadanía y favorezca el acceso equitativo a los servicios, el empleo y las oportunidades en todo el territorio.

Para ello, impulsa la movilidad sostenible, la intermodalidad, el uso del transporte público y de los modos de desplazamiento no motorizados, la innovación y la reducción de las emisiones contaminantes, el consumo energético y los efectos negativos de la movilidad sobre el medio ambiente y la calidad de vida.

En este sentido, se seguirá trabajando en la elaboración y aprobación de la **Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenible**, formulada en cumplimiento de los objetivos del Pacto Verde Europeo. Esta estrategia se redacta con el fin de abordar los desafíos del cambio climático y alinearse con los compromisos de la Organización de las Naciones Unidas. Los objetivos principales de la estrategia se centran en mejorar la movilidad de las personas y el transporte de mercancías, integrar la planificación de la movilidad con la urbanística y territorial, establecer criterios de sostenibilidad en la planificación de infraestructuras, facilitar la conectividad entre modos de transporte e impulsar la digitalización y la innovación en la gestión del transporte, entre otros aspectos clave.

Asimismo, el **Gobierno andaluz trabaja activamente** en la implementación, el seguimiento y la evaluación de los **Planes de Transporte Metropolitano** que constituyen instrumentos fundamentales para ordenar y coordinar la movilidad en las principales áreas urbanas de Andalucía, mediante la definición de actuaciones destinadas a mejorar la oferta de transporte público, la integración de los distintos modos de transporte y la conexión entre los núcleos metropolitanos. Estos planes tienen como objetivo responder de manera eficaz a las crecientes necesidades de movilidad en estos entornos, donde los núcleos periféricos adquieren cada vez mayor protagonismo, a lo que se suma la elevada estacionalidad de la demanda de viajeros derivada del peso del turismo.

Se continuará con la elaboración y aprobación de la revisión del Plan de Transporte Metropolitano de Sevilla, así como en la implementación, el seguimiento y la evaluación de los Planes de Transporte Metropolitano aprobados (Málaga, Campo de Gibraltar, Huelva, Granada, Jaén, Bahía de Cádiz, Almería y Córdoba). Estos instrumentos contribuyen a avanzar hacia un sistema de movilidad más sostenible, accesible, seguro y eficiente, en coherencia con los objetivos de la planificación autonómica en materia de movilidad y transporte.

Se dispondrá de una planificación territorial completa de sus principales áreas urbanas, que en conjunto reúnen a más de seis millones de habitantes. Con este enfoque, se busca articular una estrategia integral de mejora de los servicios y las infraestructuras de transporte, apoyándose en las redes existentes e incorporando nuevas tecnologías, infraestructuras y servicios.

En 2027 se trabajará en el desarrollo de las medidas de estos planes, entre las que destacan el estudio informativo para la ampliación del Metro de Málaga, el estudio informativo y el Anteproyecto del Bus Rapid Transit (BRT) del Campo de Gibraltar, la plataforma reservada a Almonte-El Rocío, el Plan Director del Metro de Granada, así como la realización de diversos estudios para la implementación de plataformas reservadas en las áreas metropolitanas.

Por otra parte, se realizarán las actuaciones necesarias para el seguimiento y evaluación del PITMA 2030, y de los Planes de Transporte Metropolitano de las nueve áreas metropolitanas andaluzas.

Los **Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía** desempeñan un papel clave en la promoción del transporte público colectivo. Sus actuaciones irán dirigidas a mejorar la oferta, eficiencia e integración del transporte público metropolitano, avanzar en la calidad, accesibilidad y seguridad del servicio, reforzar la información y atención a las personas usuarias, impulsar la transformación digital y la modernización tecnológica y mejorar las infraestructuras. Asimismo, se pretende promover un sistema de movilidad más sostenible y eficiente, favoreciendo la movilidad activa y la reducción de los impactos ambientales asociados al transporte.

Como elemento básico para conseguir la potenciación del uso del transporte público, a través de la intermodalidad y la mejora de la eficiencia de los modos de transporte, la Red de Consorcios de Transporte de Andalucía cuenta con la tarjeta de transporte metropolitano, que es el único título válido en todos los sistemas de transportes públicos metropolitanos, que facilita la intermodalidad y el trasbordo entre ellos.

Asimismo, los Consorcios de Transporte Metropolitanos colaboran activamente en la elaboración, tramitación y seguimiento de estudios y planes relacionados con el transporte público, así como en el análisis del mapa concesional de los servicios regulares de viajeros. Su labor se orienta a mejorar la intermodalidad en todo el sistema de transporte andaluz.

La movilidad activa constituye asimismo una línea de actuación relevante para favorecer alternativas al vehículo privado. Por otra parte, el Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad de Andalucía

(PITMA 2030) contempla, como parte del impulso a la **multimodalidad y la movilidad activa**, el desarrollo de actuaciones en el dominio público viario autonómico destinadas a separar los itinerarios ciclistas del tráfico motorizado. Estas medidas contribuyen a mejorar la seguridad y accesibilidad de los desplazamientos en bicicleta, favoreciendo una movilidad más sostenible y saludable y potenciando su utilización tanto en los desplazamientos cotidianos como en las actividades de carácter turístico y de ocio.

Por último, dentro del Programa CICLOSEND_SUR_DOS, proyecto europeo de cooperación transfronteriza (España-Portugal) para ampliar y promocionar una red de rutas ciclistas y senderistas, cofinanciado por FEDER a través del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2021-2027, durante el año 2027 se acometerán actuaciones en el Puerto El Rompido, mediante una pasarela ciclopeatonal, e Isla Cristina, mediante un nuevo pantalán de atraque de pasajeros.

Hacia un transporte público más digital, eficiente, accesible y conectado

Para el ejercicio 2027, está prevista la entrada en funcionamiento del **Centro de Coordinación para la Gestión y Control del Transporte Público de Andalucía** que constituye un instrumento para avanzar en la modernización, digitalización y mejora de la gestión del sistema de transporte público andaluz.

Este centro tiene entre sus principales cometidos la integración y gestión de la información del transporte público, el apoyo a la gestión, seguimiento y control de los servicios y la coordinación de los distintos agentes y de los Consorcios de Transporte Metropolitano.

Su puesta en funcionamiento permitirá disponer de una visión global y actualizada del sistema, monitorizar los servicios en tiempo real, mejorar la detección y atención de incidencias y proporcionar a las personas usuarias información más accesible, fiable y actualizada, contribuyendo a una prestación del transporte público más eficiente, coordinada y orientada a las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, se impulsa la **mejora de la información en tiempo real sobre los servicios de transporte público**, mediante la puesta en funcionamiento de nuevos paneles informativos en marquesinas de autobuses interurbanos, intercambiadores y estaciones de competencia autonómica. Estas actuaciones permitirán ofrecer información más accesible, actualizada y fiable sobre los servicios, facilitando la planificación de los desplazamientos, mejorando la experiencia de las personas usuarias y favoreciendo un uso más eficiente del transporte público.

En el ámbito de la inspección y la vigilancia, se mantienen activas las actuaciones orientadas a evaluar y garantizar la calidad y seguridad del servicio.

La mejora de la movilidad en el medio rural constituye una prioridad estratégica para reforzar la cohesión territorial, evitar la despoblación y garantizar un acceso equitativo a los servicios y oportunidades en el conjunto de Andalucía. Para ello, desde el Gobierno andaluz se apuesta por la actualización, digitalización y ampliación, mediante la incorporación de nuevas rutas del **Programa Andalucía Rural Conectada**, que garantiza el acceso al transporte público en municipios y núcleos rurales donde la reducida demanda dificulta la prestación de servicios convencionales. Mediante un sistema de transporte interurbano a la demanda, prestado principalmente con vehículos turismo, facilita la conexión de estas poblaciones con los principales núcleos de referencia y el acceso a servicios sanitarios, educativos, asistenciales, administrativos y judiciales. El programa contribuye así a mejorar la accesibilidad territorial, favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la movilidad y reforzar la cohesión territorial, adaptando la oferta de transporte a las necesidades reales de la población rural.

Del mismo modo, se mantendrá operativo el **Programa Estival de Transporte al Litoral**, que es un servicio público interurbano de viajeros de uso general que se activa durante la temporada estival y conecta municipios y núcleos del interior de Andalucía con destinos del litoral —y también con determinadas infraestructuras fluviales— cuando esas conexiones no están cubiertas por los servicios regulares existentes. Su finalidad es facilitar el acceso al litoral mediante transporte público, especialmente a poblaciones rurales o del interior próximas a la costa.

Ampliación y modernización de las infraestructuras de transporte

El desarrollo de infraestructuras de transporte público constituye una de las principales líneas de actuación para avanzar hacia un sistema de movilidad más sostenible, eficiente, accesible e integrado. Una red

de transporte eficiente contribuye a mejorar la productividad al reducir tiempos y costes de desplazamiento, favorece la integración económica del territorio, estimula la inversión y el comercio, y ayuda a mitigar desigualdades y desequilibrios geográficos. Además, fomenta la cohesión social y reduce el impacto ambiental del transporte, avanzando hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

El impulso y la modernización de las infraestructuras de transporte público constituyen una línea estratégica de la política de movilidad de Andalucía, orientada a configurar un sistema de transporte más sostenible, eficiente, accesible e integrado. Para ello, en 2027, se dará continuidad a las actuaciones de desarrollo, ampliación y mejora de las **redes de metro, tranvía y ferrocarril**, con el propósito de incrementar la capacidad y cobertura del transporte colectivo en las principales áreas metropolitanas. Estas inversiones permitirán mejorar las conexiones y la intermodalidad, favorecer el uso del transporte público frente al vehículo privado y contribuir a la dinamización económica y a la cohesión territorial de Andalucía.

Así, respecto de la construcción de la Línea 3 Norte del Metro de Sevilla, proseguirán las obras en ejecución, se iniciarán las obras del tramo IV y se licitarán las obras del tramo V. Igualmente, se avanzará en el resto de las actuaciones y tramos. En paralelo, se finalizará la redacción del proyecto de la Línea 3 Sur y el estudio informativo de la Línea 2 de dicho **Metro de Sevilla**. Igualmente, se realizará un estudio informativo de alternativas de prolongación de la Línea 1 del Metro de Sevilla hacia Bormujos y Dos Hermanas.

Respecto al Metro de Málaga, se dará continuidad a las obras en ejecución de la prolongación de la Línea 2 hasta el Hospital Civil y se procederá a la licitación de la redacción del proyecto de ampliación del mismo, actualmente en estudio informativo.

Se pondrá en servicio la prolongación Sur de la línea 1 de **Metro de Granada** y se dará continuidad a los proyectos y estudios que deriven de los resultados del Plan Director.

Se realizarán las pruebas para la explotación y se pondrá en servicio el tranvía de Alcalá de Guadaíra, tras completar las obras e instalaciones.

Concluirán los trabajos necesarios para la conexión del ramal ferroviario entre Vadollano y Linares, y se continuará con las actuaciones para construir el acceso de dicho ramal con el parque empresarial de la zona.

Durante 2027, se iniciará la ejecución del intercambiador de San Pedro de Alcántara, y se contempla seguir avanzando en los de Antequera, Fuengirola, Baza, Torremolinos, Nerja y Rute, entre otros.

Además, se prevé finalizar la ejecución de la estación de autobuses de la Junta de Andalucía en Almería, dentro del marco del convenio de colaboración para la segunda fase de integración del ferrocarril en Almería.

En esa misma línea de colaboración, en este caso con ADIF y el Ayuntamiento de Granada, la Junta de Andalucía continuará con las actuaciones para la colaboración en el soterramiento del ferrocarril en la ciudad.

Tras la firma del protocolo con ADIF y el Ayuntamiento de Jaén, se impulsarán las actuaciones dirigidas a la integración urbana del ferrocarril en la ciudad y a la mejora de las conexiones ferroviarias. Asimismo, se suscribirá un convenio con el Ayuntamiento de Málaga para la redacción del proyecto de soterramiento del Paseo de los Curas.

Asimismo, se continuará con la elaboración del estudio para la implantación de un sistema BRT (Bus de Tránsito Rápido) en la Bahía de Algeciras.

Finalmente, como complemento a la multimodalidad y al impulso de una **movilidad activa**, se han proyectado nuevas actuaciones de carriles bici en ámbitos metropolitanos. Entre ellas, destacan las obras de nuevos carriles bici en áreas como Huelva, en el marco del Programa Andaluz de Accesibilidad a los Nodos Metropolitanos de Transporte para el Fomento de la Movilidad Activa, a la vez que se realizará un esfuerzo en la mejora y mantenimiento de marquesinas.

Infraestructuras logísticas y portuarias para reforzar la competitividad de Andalucía

Las infraestructuras logísticas y portuarias desempeñan un papel estratégico en la competitividad económica de Andalucía, al facilitar el transporte y la distribución de mercancías, mejorar la conexión de las actividades productivas con los mercados nacionales e internacionales y aprovechar la posición geográfica de la comunidad autónoma como nodo de conexión entre Europa, África y otros mercados internacionales.

La creciente complejidad de las cadenas de suministro y la necesidad de optimizar los flujos de mercancías hacen necesario disponer de espacios e instalaciones especializadas que favorezcan la intermodalidad y la eficiencia de las operaciones logísticas. Estas infraestructuras permiten reducir los costes y tiempos de distribución, mejorar la conexión de los centros productivos con los mercados y favorecer la atracción de inversiones y actividad empresarial.

En este contexto, el desarrollo y la modernización de las infraestructuras logísticas contribuyen a fortalecer el tejido productivo, favorecer la cohesión territorial y avanzar hacia un modelo de transporte de mercancías más eficiente y sostenible. **La Red de Áreas Logísticas de Andalucía** constituye un elemento fundamental para alcanzar estos objetivos, al proporcionar espacios especializados para la concentración, distribución e intercambio de mercancías y favorecer la integración de los diferentes modos de transporte. La posición de Andalucía en el sur de Europa y su conexión con las principales rutas comerciales terrestres y marítimas refuerzan, asimismo, su potencial como plataforma logística de referencia.

En materia de infraestructuras logísticas las actuaciones previstas para el ejercicio 2027 son las siguientes:

- Terminación del proyecto de la Zona Intermodal de Antequera, para su posterior licitación.
- Licitación para el inicio de las obras de desarrollo de la 2.ª y 3.ª fase del Área Logística Bahía de Algeciras.
- Inicio de las obras de desarrollo de la 1.ª fase del Área Logística de Majarabique.
- Se continuará impulsando el desarrollo y promoción de las áreas logísticas de Níjar, Mercagranada y provincia de Jaén.

Junto a las infraestructuras logísticas, las **infraestructuras portuarias** autonómicas constituyen un elemento esencial para garantizar la accesibilidad marítima, sostener la actividad pesquera y náutico-recreativa e integrar Andalucía en las cadenas logísticas nacionales e internacionales.

En 2027, las actuaciones en materia portuaria estarán orientadas a garantizar la accesibilidad y funcionalidad de los puertos, mantener y modernizar sus infraestructuras y equipamientos y adaptar sus instalaciones a las nuevas necesidades de la actividad portuaria. Estas intervenciones permitirán, asimismo, avanzar en la adaptación al cambio climático, la digitalización y la mejora de la resiliencia y sostenibilidad de las infraestructuras portuarias.

Dentro de las actuaciones programadas en el año 2027 para la mejora de las infraestructuras portuarias autonómicas, se distinguen diferentes líneas de intervención orientadas a garantizar su funcionalidad, seguridad y adaptación a las nuevas necesidades.

- **Mejora de la accesibilidad marítima**. Para garantizar unas condiciones adecuadas de acceso a los puertos, se acometerán actuaciones de dragado destinadas al mantenimiento de los calados de los canales de acceso. Durante 2027 se realizarán intervenciones en los puertos de Carboneras, Adra, Villaricos, La Atunara, Sancti-Petri, Conil, Ayamonte, Punta Umbría, El Rompido, Isla Cristina y Mazagón.
- **Mantenimiento y modernización de instalaciones y equipamientos**. Se llevarán a cabo trabajos de conservación, renovación y sustitución de infraestructuras y equipamientos, especialmente en las instalaciones náutico-recreativas y áreas técnicas. Asimismo, se actualizará la señalización marítima y se incorporarán mejoras vinculadas a los avances tecnológicos y a las nuevas necesidades de la actividad portuaria.
- **Rehabilitación y adaptación de infraestructuras**. Se desarrollarán actuaciones de rehabilitación y reposición para garantizar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones, teniendo en cuenta tanto el envejecimiento de determinadas infraestructuras como la necesidad de adaptarlas a los efectos del cambio climático.
- **Conservación de infraestructuras e instalaciones pesqueras**. Se reforzarán las actuaciones de conservación y mantenimiento de las infraestructuras portuarias, edificios e instalaciones pesqueras mediante un plan de choque sustentado en el incremento de recursos asociado a la recuperación de la actividad portuaria.

Los **puertos** andaluces desempeñan una función esencial en el transporte y distribución de mercancías, favoreciendo los intercambios comerciales y la conexión de las actividades productivas con las cadenas logísticas globales. Las principales actuaciones previstas en los puertos durante el año 2027 son las siguientes:

- La reparación del Dique exento del puerto de Bonanza, infraestructura básica para el amarre de la flota pesquera.
- Nueva barrera anti-oleaje de protección en el Puerto Deportivo de Punta Umbría.

- Asimismo, se realizarán trabajos de reparación y mantenimiento en el resto de los puertos, como Carboneras, Chipiona, Ayamonte y El Terrón, entre otros.

El conjunto de estas actuaciones en materia de infraestructuras logísticas y portuarias permitirá mejorar la eficiencia y capacidad de las redes de transporte de mercancías, reforzar la conexión de los centros productivos con los mercados nacionales e internacionales y favorecer la actividad económica y la generación de empleo. Al mismo tiempo, contribuirá a avanzar hacia un sistema de transporte más intermodal, eficiente, sostenible y resiliente, aprovechando el potencial estratégico de Andalucía como plataforma logística y portuaria del sur de Europa.

Una red de carreteras más segura, eficiente y adaptada a las necesidades del territorio

La red de carreteras autonómica, con una longitud superior a los 10.500 kilómetros, de los cuales más de mil corresponden a autovías y vías de doble calzada, garantiza la movilidad en el conjunto del territorio y tiene la responsabilidad de dotar a todo el territorio andaluz de la accesibilidad necesaria para garantizar la cohesión social y territorial de Andalucía. Considerando la distinta funcionalidad de las carreteras en relación con el tipo de desplazamientos o itinerarios que soportan, se reparten jerárquicamente en tres categorías principales: Red Básica, Red Intercomarcal y Red Complementaria.

La política del Gobierno andaluz en esta materia se orienta a la planificación, conservación, modernización y mejora de las infraestructuras viarias, con el fin de garantizar unas condiciones adecuadas de calidad, seguridad vial, capacidad, accesibilidad y funcionalidad. Estas actuaciones comprenden tanto la mejora de los trazados y la capacidad de las vías como el mantenimiento de las carreteras, la eliminación de puntos de riesgo y la adaptación de las infraestructuras a las necesidades actuales de movilidad. Todo ello se traduce en una disminución de la siniestralidad y en una mejora del bienestar ciudadano, mediante intervenciones orientadas a optimizar la señalización, el balizamiento, el estado de los firmes, las plantaciones y el control de la vegetación.

El Gobierno andaluz cuenta con tres planes en marcha para actuar en las carreteras andaluzas:

- Se dará continuidad al **Plan Extraordinario de Asfaltado**, para rehabilitar otros 1.000 kilómetros de carreteras. Este plan tiene como objetivo mejorar el estado de conservación y las condiciones de seguridad y comodidad de la red autonómica de carreteras, mediante la renovación y reparación de los firmes de los tramos más deteriorados de las ocho provincias andaluzas.
- El **Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad** para reactivar corredores estratégicos como la autovía del Olivar, la Ronda Norte de Córdoba, el desdoble de la A-491 de acceso a la Base aeronaval de Rota o el eje Málaga-Ronda-Campillos. Este plan tiene como objetivo mejorar la conectividad y la articulación territorial de Andalucía mediante el desarrollo y la mejora de las infraestructuras viarias de alta capacidad, reforzando las conexiones entre las principales ciudades, áreas metropolitanas, centros económicos y redes de transporte.
- El **Plan Andalucía Actúa**, que tiene como finalidad contribuir a la recuperación económica y social de Andalucía tras los episodios meteorológicos adversos de 2026, mediante la reparación de los daños ocasionados, el restablecimiento de las infraestructuras y los servicios esenciales, y el apoyo al tejido productivo, favoreciendo la recuperación de la actividad económica y la vuelta a la normalidad en las zonas afectadas.

Las actuaciones en la red de carreteras no solo buscan alargar la vida útil de las infraestructuras, sino también convertirse en un motor de impulso para el desarrollo. Para lograrlo, es fundamental asegurar su continuidad en el tiempo. En este sentido, durante 2027 está previsto iniciar la licitación de tres nuevos contratos de conservación integral, al tiempo que se mantiene la ejecución de los restantes 33 contratos actualmente vigentes.

Por otro lado, en el marco del Programa de Refuerzo de la Inversión tutelado por la consejería competente en materia de Hacienda, en 2027, se prestará atención preferente a la conservación y mejora de la red viaria andaluza, con una dotación de 192,8 millones de euros, de los cuales 181,5 millones se destinan al reasfaltado de la Red de Carreteras de Andalucía y 11,3 millones a actuaciones prioritarias en obras.

Asimismo, la Junta de Andalucía está impulsando el desarrollo de pavimentos sostenibles en su red viaria, con el objetivo de reducir el consumo de combustibles y las emisiones de gases contaminantes derivadas del tráfico, contribuyendo así a la disminución de la huella de carbono en las carreteras autonómicas. En esta línea, se llevará a cabo una nueva actuación en la provincia de Sevilla.

Las tareas de conservación incluyen también el control de la vegetación en los márgenes de las carreteras, así como la gestión de plantaciones y podas en la red de alta capacidad, con el objetivo de prevenir incendios y mejorar la visibilidad en la vía.

La estrategia para incrementar la capacidad y minimizar los factores de riesgo en los desplazamientos se apoya en el desarrollo del Programa de Seguridad Vial, en la elaboración de planes de aforo en la red de carreteras, así como en el estudio de velocidades y niveles de servicio de estas, informes sobre la accidentalidad y el análisis de los tramos con mayor concentración de accidentes. Asimismo, durante el año 2027 está prevista la elaboración de los mapas estratégicos de ruido y los planes de acción de carreteras.

Asimismo, se avanzará en la digitalización del Sistema de Información de las Carreteras de Andalucía (SICA), así como en la implantación del nuevo Sistema de Gestión de las Conservaciones Integrales (CONSICA), donde se integrarán todos los datos básicos de la Red de Carreteras de Andalucía, que serán fundamentales para el desarrollo y aplicación de la política en esta materia.

Entre las actuaciones que **se licitarán en 2027**, para su ejecución, se encuentran:

- Acceso Norte a Almería, Fase 1, una vez finalizado el proyecto.
- Autovía Málaga Ronda Campillo (A-357), tramo Cerralba-Zalea, una vez finalizado el proyecto.
- Desdoblamiento de la A-356, desde la Barriada del Trapiche a Vélez Málaga, una vez finalizado el proyecto.
- Mejora de seguridad vial en la A-405 (PK 32+500 – 38+500), **Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera (Cádiz).**
- Mejora de capacidad de la carretera A-1051R4 - Ramal de acceso a Urbanización de **Roquetas de Mar (Almería)**.
- Paso inferior peatonal en carretera A-457 (P.K. 22+200) en el T.M. de **Lora del Río (Sevilla).**
- Rehabilitación de firme mediante mezclas sostenibles–MASAI, en la provincia de **Sevilla.**
- Mejora de trazado en la carretera **A-325** entre la A-92 y **Fonelas (Granada).**
- Acondicionamiento de la travesía de **Coín en la A-7059 (Málaga).**
- Pasarela en A-355 de Casapalma a Marbella en el P.K. 5+900 (Málaga).
- Ramal acceso directo a **Huétor Vega - A-395** Ronda Sur (Granada).
- Acondicionamiento de la carretera **A-3278 de Valsequillo a Monterrubio de la Serena**, tramo Valsequillo–límite provincia Badajoz (Córdoba).
- Glorieta en carretera A-493, PK 2+300, **acceso a la Palma del Condado (Huelva).**
- Carretera de conexión de **polígonos en Alcalá la Real (Jaén).**
- Glorieta de **Burguillos A-8013** (Sevilla).

Por otra parte, **se continuará con las siguientes actuaciones:**

- Desdoblamiento A-491 Tramo Glorieta A-2078 (Jerez) a enlace acceso Base de Rota (Cádiz).
- Autovía del Olivar A-316 Tramo Martos-Intersección A-6051 Fase 1 (Jaén).
- Ronda Norte de Córdoba (1,5 km).
- Mejora integral de la carretera A-395 de acceso a Sierra Nevada (Granada).
- Tercer carril A-483 entre Almonte y El Rocío (Huelva).
- Plataforma reservada BUS-VAO de la A-404 (PK 22,3–PK 24,6) en Alhaurín de la Torre (Málaga).
- Autovía A-357: Tramo Casapalma–Cerralba (Málaga).
- Mejora de seguridad vial en la A-315 (PK 0+000 - PK 8+348), Torreperogil (Jaén).
- Mejora de seguridad vial y reordenación de accesos a La Rambla–A-3133 (Córdoba).
- Mejora de seguridad vial en la A-378 (Osuna - Martín de la Jara) en su primera fase (Sevilla).

- Mejora de seguridad vial de la A-383 Polígono El Zabal en La línea de la Concepción (Cádiz).
- Nueva conexión de acceso a Santa Ana y polígonos industriales de Alcalá la Real (Jaén).
- Nuevo viaducto en la A-384R1 entorno del P.K. 2+800 Alcalá del Valle (Cádiz).
- Mejora de la seguridad vial en la A-343. Glorieta de Antequera (Málaga).
- Nueva glorieta en intersección de la A-370 (PK 9+750 - PK 10+050) en Garrucha (Almería).
- Remodelación de la intersección de acceso al Polígono La Marcoba en la A-4100 en Guadix (Granada).

Igualmente, en 2027 se continuará con la **elaboración de los siguientes proyectos y estudios en redacción, como fase previa a la licitación** de obra que se priorizará según la disponibilidad presupuestaria:

- Autovía del Olivar A-316. Redacción del proyecto de la Variante de Cabra, Fase 1 (Córdoba).
- Reconstrucción de la autovía A-480. Tramo comprendido entre los PP.KK. 10 y 18. Fase 1 Jerez de la Frontera–Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- Mejora de seguridad vial de la A-483, Tramo: Variante El Rocío - Matalascañas, T.M. Almonte (Huelva).
- Autovía del Olivar A-316. Tramo: Martos - Intersección A-6051, Fase II (Jaén).
- Mejora de seguridad vial de la A-8053, Venta El Cruce a Isla Mayor (Sevilla).
- Variante de Armilla, Churriana y Las Gabias (Granada).
- Mejora carretera A-397. Ronda - San Pedro (Málaga).
- Adecuación del enlace entre la A-92 (PK 241) y la GR-30. T.M. Albolote (Granada).
- Mejora de la conexión entre la 2.ª circunvalación de Granada (enlace 134 de la A-44) y el parque tecnológico de Escúzar a través de la A-338 y la variante de la Malahá (Granada).
- Aumento de capacidad de la A-384. tramo: puerto seco - A-92 (Málaga).
- Enlace de Montequinto en el PK 2+600 de la ctra. A-376 (Sevilla).
- Autovía del Almanzora (A-334). Tramo: Olula del Río (enlace carretera A-349)–Fines, enlace Fines. (Almería).
- Duplicación de la A-367 entre los PPKK 36+820 y 40+800 en Ronda, Ronda-Málaga-Campillos (Málaga).
- Proyecto de construcción en carretera A-357, tramo Cerralba-Zalea, Ronda-Málaga-Campillos (Málaga).
- Mejora de seguridad vial de la carretera A-308 Mediante Aumento de Capacidad, 2+1 (Granada).
- Acondicionamiento de la carretera A-358 (Vías Lentas) en Berja (Almería).
- Acondicionamiento A-306, fase 2 (Jaén) y 3 (Córdoba).
- Acondicionamiento de la A-311, fase 2 (Jaén).
- Mejora de seguridad vial con aumento de capacidad de la A-316R9. Acceso a Baeza (Jaén).
- Desdoble de la A-384, tramo Arcos de la Frontera–Bornos (Cádiz).
- Variante Este de Utrera en la A-394 (Sevilla).
- Mejora de la funcionalidad y seguridad vial de la A-457 entre Carmona y Lora del Río (Sevilla).
- Actualización de trazado del desdoblamiento de la A-356 desde la Barriada del Trapiche a Vélez Málaga (Málaga).
- Mejora de la conexión de la A-2004 y la A-381 en el entorno del enlace con la AP-4 (Cádiz).
- Mejora de seguridad vial en la A-318 P.K. 15+300 Intersección con CO-6300, Ribera Baja (Córdoba).
- Mejora A-4154. Ventorros de San José–Algarinejo (Granada).
- Ensanche de la estructura del P.K. 15+030 de la A-348 en el T. M. de Órgiva (Granada).
- Glorietas Aljaraque A-492 (Huelva).

- Glorieta Urbasur La Antilla A-5054 (Huelva).
- Conexión A-3177 - A-423 Ronda Noroeste de Pozoblanco (Córdoba).
- A-3129 Llanos del Espinar - Castro del Río PK 14+000–16+000 (Córdoba).
- Proyecto de intersección a Árchez en la A-7206, T.M. de Árchez (Málaga).
- Proyecto de construcción Acerado en la A-7206 en el T.M. de Algarrobo (Málaga).
- Glorieta A-8151 El Cuervo (Sevilla).

Así mismo, se iniciará la **redacción de los siguientes proyectos y estudios** en 2027:

- Conexión A-349 con la A-334 en Olula del Río (Almería).
- Estudio de soluciones para la autovía del Olivar en el tramo de concentración de accidentes (TCA) en Puente Genil (Córdoba).
- La Junta de Andalucía impulsará el convenio con el Ministerio para la ejecución de las obras de la Variante Oeste de Córdoba.
- Estudio de viabilidad para la Implantación de Carril BUS-VAO reversible en el Puente del Odiel (Huelva).
- Estudio previo para Nuevo Acceso a Isla Cristina. Variante de la A-5150 (Huelva).
- Estudio de Soluciones en la A-354 para Mejora de Trazado. Casarabonela–Alozaina (Málaga).
- Acondicionamiento Trazado A-354. Alozaina–Zalea (Málaga).
- Actuaciones para la mejora de capacidad de la A-357 en Málaga, así como el estudio de la prolongación del BUS-VAO hasta el PTA.
- Conexión de la A-7054 con la A-357 en el entorno de la Estación de Cártama (Málaga).
- Redacción del proyecto de la primera fase del vial distribuidor oeste de Málaga.
- Conexión del acceso Norte a Sevilla con Alcalá del Río (Sevilla).
- Nueva conexión P.K. 65 A-92 en La Puebla de Cazalla (Sevilla).
- Estudio Previo de Fase II Ronda Norte de Córdoba.
- Estudio de viabilidad de aumento de la capacidad A-431 Córdoba - Palma del Río (Córdoba).
- Se iniciará un estudio para la planificación de variantes de población, como las de Benacazón, la Palma del Condado, Alhabia, Cuevas de Almanzora, Alhama de Granada, y Constantina, entre otras.
- Licitación del proyecto de la variante de Coín y aparcamiento disuasorio en la A-355 (Málaga).
- Estudio de aparcamientos disuasorios (Málaga).

Eficiencia energética, innovación y reducción de emisiones en el transporte

La transformación del sistema de transporte requiere también avanzar en la eficiencia energética, la electrificación y la incorporación de soluciones innovadoras que permitan reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero.

En este ámbito, dentro del marco del Programa FEDER 2021-2027, cabe destacar la ejecución del Proyecto de Compra Pública Innovadora «Electromove», consistente en el desarrollo experimental y validación de una solución innovadora de electromovilidad basada en inducción en movimiento, mediante el diseño, prototipado y ensayo de una plataforma reservada para autobuses eléctricos o híbridos, integrando infraestructuras de recarga inalámbrica y sistemas inteligentes de gestión y control.

Este tipo de actuaciones complementa las medidas destinadas a favorecer el transporte público, la intermodalidad y la movilidad activa, contribuyendo a avanzar hacia un sistema de transporte con menores emisiones, mayor eficiencia energética y una mayor incorporación de soluciones tecnológicas e innovadoras.